

**DICTAMEN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE DEUSTO**

Ref: ETK-16/17-18

Tras la evaluación del proyecto de tesis doctoral “Los Apoyos sociales, entre iguales de los/las adolescentes adoptados/as internacionalmente” que presenta para su evaluación la Dra. Dña. Edurne Bartolome Peral, en calidad de directora, el Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Deusto, tal y como se hace constar en el acta de la reunión del 06 de Febrero de 2018 en la que se tomó el acuerdo, no encuentra objeción alguna, y califica el proyecto (versión evaluada: 02-02-2018) de **APTO.**

El proyecto corresponde a una tesis doctoral del programa de Doctorado en Educación, realizada por Dña. María José Martín Rodríguez. El Comité ha evaluado la documentación aportada en distintas versiones de este proyecto para confirmar su idoneidad en materia de ética en investigación.

Desde el punto de vista ético el proyecto es adecuado en todo lo referente a la protección y evitación de riesgos a los participantes y el respeto a la autonomía. Asimismo, se tienen en cuenta los principios metodológicos, éticos y jurídicos propios y obligatorios en este tipo de investigación.

Y para que así conste,



Dña. Cristina de la Cruz Ayuso
Coordinadora de la Comisión de Ética en Investigación
Universidad de Deusto

En Bilbao a 7 de Febrero de 2018